



**Universidad de Valladolid
Facultad de Educación de Palencia
Departamento de Historia Moderna y Contemporánea**

TRABAJO DE FIN DE GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

**EDUCAR EN IGUALDAD: EL EJEMPLO DEL COLEGIO “SANTIAGO
APÓSTOL” COMO MODELO DE REFERENCIA.**

AUTORA: M^a JOSEFA INFANTE ALONSO

TUTOR ACADÉMICO: PROF. DR. ANGEL DE PRADO MOURA

JUNIO-2014

ÍNDICE

	<u>Pág.</u>
0. RESUMEN	3
PALABRAS CLAVE	
0. ABSTRACT	4
KEY WORDS	
1. INTRODUCCIÓN	6
2. OBJETIVOS	8
3. JUSTIFICACIÓN	9
3.1. LAS INCIDENCIAS DEL SISTEMA PATRIARCAL A TRAVÉS DEL SISTEMA DE ACTITUDES DE SUMISIÓN SUBORDINACIÓN Y JERARQUIZACIÓN.....	10
3.2. LA ESCUELA COMO “MOLDEADORA” DE.....	10
CÓDIGOS DE GÉNERO.	
3.3. EL USO DE UN LENGUAJE SEXISTA EN EL AULA.....	10
3.4. LA APARICIÓN DE ESTEREOTIPOS SEXISTAAS EN EL AULA.....	11
4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	13

	<u>Pág.</u>
5. METODOLOGÍA.....	19
5.1. CONTEXTOS Y PARTICIPANTES	
5.1.1. El contexto escolar propiamente dicho.....	19
5.1.2. El contexto familiar.....	21
5.1.3. El contexto sociocultural.....	21
5.2. VARIABLES.	
5.2.1. Transversalidad.....	23
5.2.2. Enseñanza mixta.....	23
5.2.3. Coeducación.....	24
5.2.4. Sexo/ Género.....	24
5.2.5. Igualdad.....	25
5.2.6. Factores que desencadenan en el aula situaciones sexistas.....	25
5.2.7. Acción/ Intervención Positiva.....	26
5.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOGIDA DE DATOS.	
5.3.1. El principal instrumento de recogida de datos es la propia persona que investiga.....	27
5.3.2. Entrevistas.....	28
6. CONCLUSIONES.....	31
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	40
8. ANEXOS.....	41

RESUMEN

En nuestra sociedad actual probablemente sea en la escuela donde las relaciones entre los niños y las niñas se establecen de manera más igualitaria. Ambos sexos llegan a la educación obligatoria en aparente igualdad de oportunidades. Al mismo tiempo, nuestra sociedad continúa asignando distintos roles a mujeres y varones, de forma más o menos suave, pero aún así persistente. Por ello, la escuela ha creado el concepto de **currículo oculto** y poder explicar así la influencia que nuestra propia educación, nuestras vivencias, nuestra forma de estar en el mundo, tiene en los valores que, como profesorado, transmitimos cuando estamos en el aula o en el patio, cuando nos comunicamos con las familias y, también, cuando seleccionamos los contenidos que programamos. En suma, en todos los actos que tienen que ver con el quehacer diario en la escuela.

Todas aquellas personas que de una u otra forma pertenecemos al mundo de la educación necesitamos cuestionarnos continuamente nuestra forma de relacionarnos con las alumnas y los alumnos, de nuestros valores y conocimientos, para no continuar ayudando a construir una realidad estereotipada, donde, como ahora ocurre, desde el momento del nacimiento se viste, se habla, se canta, se juega con los niños o las niñas de forma diferente si ha nacido mujer o si ha nacido varón. Nuestros objetivos, como educadores, deberían ser que cada persona, como ser diferente de las demás, pudiera desarrollar sus cualidades y sus intereses con libertad, que todos los profesionales de la educación contemos con toda una serie de recursos para la formación personal dentro del aula y también que las nuevas generaciones de profesores se muestren sensibles ante la necesidad de una coeducación dentro y fuera de la escuela.

En España, en el año 2007, se aprobó “La Ley de Igualdad”, cuyo título verdadero es **Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo**, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, fue aprobada por las [Cortes Generales de España](#), y publicada en el BOE nº 71 de 23/3/2007. En el *Título IV* de dicha Ley se ocupa, entre otras cosas, del derecho al trabajo en igualdad de oportunidades, incorporando medidas para garantizar la igualdad entre mujeres y hombres en el acceso al empleo, en *la formación* y en la promoción profesional, y en las condiciones de trabajo. Se incluye además, entre los derechos de los trabajadores y las trabajadoras, la protección frente al acoso sexual y al acoso por razón de sexo.

La predisposición parece buena desde todos los ámbitos, ahora solo nos queda llevarlo a la práctica.

Palabras Clave:

Igualdad de género- familias – escuela - maestros – colaboración - transversalidad, coeducación – sexo – género - roles y estereotipos - acción positiva.

ABSTRACT

In our current society, it is probably at the school where relations between boys and girls are set more equally. Both sexes reach compulsory education in apparent equality of opportunities. At the same time, our society continues by assigning different roles to women and men, of more or less smoothly, but still persistent. Therefore the school has created the concept of hidden curriculum to be able to explain the influence that our own education, our experiences, our way of being in the world, have in the values that we, as teachers, communicate when we are in the classroom or on the playground, when we communicate with families and, also, when we select the contents that we program. In short, in all acts which have to do with the daily activities at school.

All those people, who, in one way or another, we belong to the world of education need to continuously question the way we relate with students, our values and knowledge, to not continue helping to build a stereotyped reality, where, as now is the case, from the moment of birth, they are dressed, spoken, sung, play with the children or girls in a different way if they are born female or male. Our objectives, as educators, should be that each person, as being different from the others, could develop their qualities and interests with freedom, than all education professionals have a range of resources for staff training in the classroom and also that new generations of teachers show their sensitive to the need of a coeducation in and out of school.

In Spain, in the year 2007, "The law of equality", whose true title is organic law 3/2007 of 22 March, was approved for the effective equality of women and men, it was approved by the general courts of Spain, and published in the Official Gazette No. 71 of 23/3/2007. Title IV of the said law deals, among other things, about the right of working on equal opportunities, by incorporating measures to ensure equality between

como modelo de referencia.”

women and men in access to employment, training and professional promotion, and working conditions. In addition, it is included between men workers and women workers' rights, protection against sexual harassment and harassment on grounds of sex. The predisposition looks good from all areas, now we only have to put it into practice.

Key Words:

Equality of gender – families – school – teachers – collaboration – transversality – co-education – sex – gender - roles and stereotypes - positive action.

1. INTRODUCCIÓN

“Corresponde a los poderes públicos promover condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo sean reales y efectivas, superando los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud, así como facilitar la participación de todos los ciudadanos y ciudadanas-sin distinción de sexo o de género, en la vida pública económica y social”

Constitución Española (Art. 14 y 9.2)

El tema de la discriminación por razones de sexo no es uno ajeno a nuestros tiempos ni exclusivo a nuestras sociedades actuales. Así, durante la historia de la humanidad, y en multitud de ámbitos ligados a la vida humana, dicha discriminación ha marcado aspectos de diferente índole: históricos, políticos, religiosos, económicos, sociales y más cercanos a nosotros, educativos.

Teniendo en cuenta este último aspecto, el principal papel de nuestras escuelas-- como instituciones culturales de nuestra sociedad, ha sido tradicionalmente la de transmisora de una serie de **conocimientos, habilidades y valores** a sus niños y niñas. Estos valores son construcciones culturales que van surgiendo en una sociedad, jugando un papel muy importante en la formación integral de las personas, estando relacionados con lo afectivo, lo cognitivo y la acción, pues a su vez van a determinar la conducta social.

Esto supone un reto para la escuela, si bien estos valores han sido diferenciados para niños y niñas desde muy temprana edad, debido a que nuestro sistema educativo está incluido en una sociedad donde priman los **principios patriarcales**--lo que ha propiciado la diferenciación de roles sexuales diferentes para niños y niñas / hombres y mujeres.

Pero no sólo la escuela es generadora de estos tipos de roles bien diferenciados. Existen otros condicionantes que han favorecido dicha distinción, como la familia, el contexto sociedad, etc.

Debido a esta situación de desigualdad y ante la necesidad de una educación en valores o **“coeducación**, el ejercicio docente encaminado a estas prácticas igualitarias se muestra más necesario que nunca.

como modelo de referencia.”

Dicha necesidad de cambio hacia una coeducación de calidad viene ya planteada como una realidad, en una serie de documentos de diversa índole—legislativos (véase cita inicial de la presente sección), curriculares, de interés mundial—como es la **Declaración Universal de los Derechos del Niño**, la creación de diversos organismos públicos—**Instituto Nacional de la Mujer**, e infinidad de obras de investigación comprometidas con dicha labor que tienen como “epicentro” el contexto ESCUELA.

Es de esta variedad documental de donde parte mi labor investigadora: como miembro de una comunidad, partiré de lo recogido en nuestra **Constitución**; como docente, tendré en cuenta lo que ya viene establecido en la **Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa** (LOMCE), que además hace siempre alusión a alumnos y alumnas de forma clara; y como ciudadana universal, lo que se recoge en la Declaración Universal de los Derechos del Niño.

Así, por ejemplo, en el Capítulo 1, artículo 2 “ fines”, apartado B de la citada LOMCE se lee que: ...”*la educación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales, en la igualdad de derechos y de oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad*” o como se expresa en la anterior Declaración de Derechos del Niño, en sus artículos 1º y 10º: “*El niñ@ debe ser protegid@ contra las prácticas que puedan fomentar la discriminación racial, religiosa, sexual o de cualquier otra índole*”.

Sin embargo, creo que a pesar de todas estas iniciativas, no se está dando el tratamiento adecuado en las aulas, ni que la educación en valores esté “calando fuerte” en la comunidad educativa. Si analizamos los materiales didácticos usados en el aula, sólo las nuevas creaciones de las editoriales exponen claras distinciones de los roles y valores atribuidos a niños y a niñas, lo que en un futuro pueda llevar a evitar estas actitudes sexistas.

2. OBJETIVOS

Ante esta situación, la razón de ser de este proyecto se basará principalmente en conocer y analizar los elementos que participan y los factores que desencadenan estas situaciones de desigualdad partiendo de la realidad cotidiana del C.E.I.P Santiago Apóstol, en la localidad de Calzada de los Molinos (Palencia). De esta forma intentaré aportar algo para que nuestras escuelas tomen conciencia del importante papel que tienen en el desarrollo de la identidad de género y sexual, como ya viene recogido en las **Programaciones Generales Anuales** (PGA) de las diferentes escuelas.

Así mismo, intentaré dar una clara visión y definición de los conceptos definitorios de este proyecto de investigación tales como **TRANSVERSALIDAD, COEDUCACIÓN, SEXO, GÉNERO, ROLES Y ESTEREOTIPOS, Y ACCIÓN POSITIVA** (en España, uno de los ejemplos de acción positiva está contemplado en la Ley de Igualdad (2007), que, en el espacio político, pretende garantizar una mayor participación y representación de las mujeres en la vida política, donde han estado tradicionalmente apartadas)

De igual modo, intentaré llegar a un análisis profundo y concreto de la situación actual dentro del ámbito escolar en lo que concierne a la Educación Primaria, y, de esta forma, ahondar en el vacío existente entre lo establecido en el marco legal – **M.E.C, L.O.M.C.E, P.C.C., P.G.A...**etc. y la realidad del aula.

Con este trabajo me gustaría invitar a la reflexión de posibles pautas de actuación, que los maestros de escuela tendremos que llevar a las aulas, e impregnarlas de una serie de valores, que creo pueden ser “clave” para la educación de nuestros alumnos.

Y más aún, movida por una serie de postulados de carácter éticos, políticos y ante todo, educativos, intentaré implicar al mayor número posible de agentes en esta propuesta de cambio, partiendo de las siguientes premisas:

- Esto es una tarea en EQUIPO y no del docente en particular
- Aportar información a la ya existente como posible línea de investigaciones futuras.
- Analizar la realidad del C.E.I.P Santiago Apóstol, como ejemplo y tomar así medidas de “CONCIENCIACIÓN” ante/de la situación actual.

3. JUSTIFICACIÓN

Muchos han sido los intentos a la hora de abordar el complejo tema de la Coeducación, y más aún, aquellos intentos por establecer una justificación que nos lleve a ver la necesidad de Coeducar.

Así, encontramos una serie de circunstancias sociales, económicas, culturales, políticas y educativas que han puesto en evidencia el sexismo y el intento de paliar esta injusta situación: a este respecto encontramos autores como Amparo Blat Gimeno¹ que destaca que “la nueva concepción de la educación como un sistema democrático, igualitario y obligatorio tiene como objetivo formar a las futuras ciudadanas y ciudadanos”, y además añade que “esta evolución en los ámbitos social, cultural y político exige la concepción de la no discriminación por razón de sexo y la igualdad de oportunidades en la educación”.

En esta misma línea, esta misma autora, señala otro aspecto más que justifica la idea planteada anteriormente, esto es, la ineficacia de la escuela mixta a la hora de solucionar este problema de desigualdad: “la escuela mixta no promueve más allá de la igualdad meramente formal”, y propone: “dar un paso adelante con la denominada escuela coeducativa que va más allá de la escuela mixta, permitiendo a cada niña o niño desarrollar su personalidad por encima de las limitaciones de género”²

A la pregunta de: ¿por qué encontramos la presencia de estas desigualdades y actitudes sexistas en el aula? encontramos respuestas contundentes.

¹ Blat Gimeno, A.: Revista Iberoamericana de Educación n° 6, 1994, págs.2-3.

² Blat Gimeno, A.: Revista Iberoamericana de Educación n° 6, 1994, págs 5-6.

3.1. LAS INCIDENCIAS DEL SISTEMA PATRIARCAL, A TRAVÉS DE LA TRANSMISIÓN DE ACTITUDES DE SUMISIÓN, SUBORDINACIÓN Y JERARQUIZACIÓN.

Como señala Diana de Marinis³ “la actual escuela es jerarquizadora, en la que se reproducen los esquemas sociales”, y además, “segregadora, donde el alumnado con carencias de cualquier índole se ve relegado, produciendo, por lo tanto, conflictos derivados de esta situación”. En esta misma línea Amparo Blat⁴ destaca las incidencias del sistema patriarcal, “la organización de los centros escolares se fundamenta en el principio jerárquico de autoridad, por el que se establecen relaciones basadas en la subordinación”. Por otra parte, “el patriarcado impide que otros modelos de género, cultura, clase y etnia lleguen a ser significativos en las escuelas”.

3.2. LA ESCUELA COMO “MOLDEADORA” DE CÓDIGOS DE GÉNERO.

A este respecto, tenemos que mencionar las palabras de Marina Subirats⁵ “la educación y la cultura son responsables exclusivas de la configuración de la identidad de género y de la adscripción de las niñas y de los niños a los géneros femenino y masculino respectivamente”.

3.3. EL USO DE UN LENGUAJE SEXISTA EN EL AULA.

Partiendo de la idea del lenguaje como realidad social y principal vehículo de comunicación, Miguel Ángel Arconada⁶ añade a este respecto que “el lenguaje es sexista como la propia sociedad lo es”. Es decir, si la realidad del aula es reflejo de la realidad social, el lenguaje usado en ella sería—por tanto, reflejo del lenguaje latente en la sociedad.

³ De Marinis, D.: *Educar en la Igualdad: prevención de la violencia en la Escuela*, 2002, pág.2.

⁴ Blat Gimeno, A.: *Revista Iberoamericana de Educación* n° 6, 1994, pág. 8.

⁵ Subirats, M.: *La Educación de las Mujeres: de la Marginalidad a la Coeducación. Propuestas para una Metodología de cambio educativo*, 1988, págs. 55-56.

⁶ Arconada Melero, M.A.: *Revista Padres y Maestros*, prevenir la violencia de género: El reto de educar alumnos igualitarios. 1998, pág.4.

3.4. LA APARICIÓN DE ESTEREOTIPOS SEXISTAS EN EL AULA, CAUSADOS POR:

- Interacciones sociales dentro del aula (alumno/a—profesor, alumno/a—alumno/a): la autora M^a José Urruzola Zabalza ⁷ señala que “la investigación sobre la interacción en el aula y sobre la relación entre el alumnado y el profesorado ha evidenciado la dominación por parte de los chicos de los espacios escolares y la invisibilidad de las chicas en la ocupación de esos espacios”.
- Tipo de material didáctico usado: el análisis del material didáctico es otro elemento de especial atención, ya que puede contribuir a formar estereotipos de género. Ho día, tanto en los contenidos como en las imágenes arquetípicas, se aprecia una clara actitud sexista. Una alternativa sería la elaboración del material curricular propio, alejado de estas actitudes.
Según Sánchez Sánchez ⁸“el análisis de los libros de texto es uno de los métodos más extendidos para evidenciar el sexismo en la educación debido a su importante papel en la transmisión de los roles estereotipados” (...) “el poder que tiene la asociación constante de las mujeres con la pasividad y lo doméstico reflejada en los libros de texto”.
- Los contenidos curriculares como reflejo de una cultura de “lo viril” y “androcéntrica”: estudios recientes han mostrado cómo los contenidos curriculares son la expresión de una concepción patriarcal tanto de la sociedad como de la ciencia, y que responden a una cultura androcéntrica en la que el modelo de referencia es el arquetipo viril, es decir, el hombre blanco, occidental, urbano, de clase media, adulto y heterosexual.

⁷ Urruzola Zabalza, M. J.: La Educación no sexista: ¿una asignatura o una transversal?, 2003, pág. 76.

⁸ Sánchez Sánchez, M.L. y Rizos Martín, R.: Coeducación. Educación Primaria. Sevilla: Junta de Andalucía, 2005, pág.14.

como modelo de referencia.”

A este respecto, y como indica Angeles Álvarez⁹ “existen unas áreas curriculares que todavía presentan aspectos “tradicionalmente masculinos, como son la Tecnología y la Educación Física. La Tecnología reproduce los estereotipos tradicionales sexistas tanto en el diseño y la imagen que transmite, como en los recursos lingüísticos que utiliza” (...) “con relación a la Educación Física, en muchos casos está presente una concepción competitiva y discriminatoria e incluso agresiva que impide el desarrollo armónico del cuerpo de cada alumna y alumno”.

⁹ Álvarez, A.: Análisis de la Ley Integral contra la Violencia de Género desde el Ámbito Educativo, 2004, págs. 10-12.

4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Desde una perspectiva curricular debemos preguntarnos qué se ha investigado sobre este tema.

El punto de partida para el común de los autores ha sido el de definir el concepto de **“Contenidos Transversales”**. De entre todas las definiciones referidas a este término, he elegido la que sin duda he considerado más adecuada a mi propósito: según Rodríguez¹⁰ “Los Contenidos Transversales, como su nombre indica, son contenidos de enseñanza y de aprendizaje que no hacen referencia, directa o exclusiva, a ningún área curricular concreta, ni a ninguna edad o etapa educativa en particular, sino que son contenidos que afectan a todas las áreas y que deben ser desarrollados a lo largo de toda la escolaridad, de ahí su carácter transversal”

Ahora bien “¿Por qué proporcionar a nuestros alumnos esta educación en valores?”: el actual Sistema Educativo incluye entre sus finalidades proporcionar a sus alumnos una formación que favorezca los diferentes aspectos de su desarrollo, lo cual supone e incluye la construcción de un conjunto de valores. Estos valores están relacionados en gran medida con necesidades, demandas y problemas cuya evolución reciente hace necesario el tratamiento de dichos contenidos en el centro educativo; suponen una importante contribución a la mejora de la calidad de la enseñanza.

Según Bolívar¹¹, las circunstancias que avalan la implantación de dichos contenidos son:

- La lucha contra la discriminación y la desigualdad: vivimos en una sociedad de diferencias sociales profundas, de discriminación y desigualdades. Los Derechos Humanos son reiterativamente afirmados y defendidos, exigiendo su cumplimiento en todos los países del mundo y para cualquier ser humano. Los

¹⁰ Bolívar, P. y Rodríguez, M.: Colección de Materiales Curriculares: los contenidos transversales en Educación Primaria. Barcelona: Editorial C.E.I, 1992, pág. 5.

¹¹ Bolívar, P. y Rodríguez, M.: Colección de Materiales Curriculares: los contenidos transversales en Educación Primaria. Barcelona: Editorial C.E.I, 1992, págs.82-84.

como modelo de referencia.”

Derechos Humanos fundamentales, son expuestos y exigidos para toda persona humana.

- La vinculación de la escuela con el mundo del trabajo.
- La relación de la escuela con otros escenarios de aprendizaje: hablar de los temas transversales en educación supone, abordar el doble problema de definir los conocimientos y las capacidades que exige la formación del ciudadano. Los contenidos transversales encuentran suficiente argumento porque justifican en gran medida la educación integral de las personas, su socialización, autonomía y participación.
- El desarrollo de la Constitución: el desarrollo de nuestra Constitución legitima la vigencia de una serie de principios, entre los que destacamos:

* Art. 10: *“la dignidad de la persona, los derechos inviolables que le son inherentes, el libre desarrollo de la personalidad, el respeto a la Ley y a los derechos de los demás son fundamento del Orden Político y de la Paz Social”*

* Art. 27.2: *“La Educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales”*.

- Según establece el MECD: “ estos temas son llamados “transversales” porque no corresponden de modo exclusivo a una única área educativa, sino que están presentes de manera global en los objetivos y contenidos de todas ellas, deben, por ello, ser responsabilidad del profesorado, y, por extensión, de toda la comunidad educativa”.

Como señala Lucini¹², estos contenidos responden a tres características básicas:

- 1- Son contenidos que hacen referencia a los problemas y a los conflictos que se producen en la época actual, como la violencia, las discriminaciones y situaciones injustas de desigualdad.
- 2- Son contenidos que han de desarrollarse dentro de las áreas curriculares acercándolas y contextualizándolas en ámbitos relacionados con la realidad y con los problemas del mundo contemporáneo, dotándolas de una aplicación inmediata.

¹² González Lucini, F.: Temas Transversales y Educación en Valores, Madrid, 1994, págs. 12-13.

como modelo de referencia.”

3- Son contenidos relativos a valores y actitudes. Se pretende que los alumnos y alumnas elaboren sus propios juicios críticos ante los problemas y los conflictos sociales”.

Habiendo abordado los temas transversales y centrándome en el concepto de **“Coeducación”**, voy a seleccionar la definición que Sánchez Sánchez ¹³, hace de la misma: “ el concepto de Coeducación supone y exige una intervención explícita e intencionada que ha de partir de la revisión de las pautas sexistas de la sociedad y de las instituciones en las que se desarrolla la vida de los individuos, especialmente de las instituciones vinculadas a la tarea de la Educación, ya que desde ellas se construye y transmiten los estereotipos de lo masculino y lo femenino”.

Desde esta perspectiva, creo necesario el análisis del tratamiento y la integración curricular que se ha dado a dicho tema transversal: la Coeducación supone un replanteamiento de la totalidad de los elementos implicados en los procesos de enseñanza –aprendizaje, desde objetivos, contenidos, diseño de Unidades Didácticas, relaciones de comunicación en el aula, orientaciones metodológicas generales, criterios de evaluación, etc. Se trata de intervenir desde el plano escolar, en un proceso de análisis y redefinición de los modelos curriculares que configuran los arquetipos de hombre y mujer. La actividad coeducativo no puede limitarse a la intervención de un grupo de profesores o profesoras más o menos motivados sobre esta temática.

Se trata de *implicar a la totalidad de los miembros de la comunidad educativa* (padres, madres, alumnado, profesorado,...), superando el estrecho marco de un aula determinada y trabajar a nivel de Centro.

No hay que olvidar que es el alumnado el centro de nuestro proceso de enseñanza-aprendizaje, en el que todo va a girar en torno a él. Así, centrándonos en la etapa de Educación Primaria, debemos atender a las características psicológicas de nuestro alumnado. Así, como señala el psicólogo P. Osterrieth (1989:78) “la Coeducación ha de estar presente con cada una de las etapas educativas, procurando su adecuación a las características psicológicas de alumnos y alumnas a las que se dirige. En la Etapa de Educación Primaria se desarrolla en los niños y las niñas determinados procesos de

¹³ Sánchez Sánchez, M.L. y Rizos Martín, R.: Coeducación. Educación Primaria. Sevilla: Junta de Andalucía (2005), pág.2

como modelo de referencia.”

socialización y construcción de valores sociales en los cuales la coeducación se ve implicada. Así, entre los seis y doce años, niños y niñas van adquiriendo una autonomía creciente, tanto motriz como intelectual, desarrollan nuevas formas de expresión y avanzan en la construcción de la propia identidad, la autoestima y la integración social”.

En estos procesos, se ven implicados los distintos medios en los que transcurre la vida de los niños y la familia, barrio, amistades,... Por lo tanto, la escuela debe ser consciente de que en el proceso de elaboración de nociones tales como género (hecho social) o sexo (hecho biológico), se realizan selecciones culturales. Es por ello, que la Coeducación como elemento corrector de desigualdades, debe intervenir en la modificación de estas nociones, aportando informaciones y modelos culturales superadores de tales arquetipos.

Del mismo modo, tampoco podemos pasar por alto lo mencionado por la actual Ley Orgánica de Educación (LOMCE) en torno a este tema. Así, desde el Capítulo I que alude a “Principios y Fines de la Educación”: apartado C del Artículo I, leemos *“La transmisión y puesta en práctica de valores que favorezca la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, así como que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación”*. Apartado L: *“El desarrollo, en la escuela, de los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, así como la prevención de la violencia de género.”*

En cuanto a los objetivos propuestos para la Educación Primaria, establecidos en el Capítulo II, Artículo 17, se lee:

Apartado A: *“Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática”*

Apartado D: *“Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad”*

Apartado K: *“Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y usar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social”*

como modelo de referencia.”

Apartado M: *“Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas”.*

Con respecto a los objetivos específicos del Área de Lenguas Extranjeras y por su mayor relación con la Coeducación, recogemos y comentamos el siguiente objetivo educativo:

- Mostrar actitudes abiertas de comprensión y respeto hacia otra lengua, sus hablantes y su cultura.

El desarrollo de estas actitudes es fundamental, puesto que la comprensión y respeto hacia “lo diferente” incidirá positivamente en una formación no sexista de niños y niñas.

Entre los contenidos de esta área, voy a señalar aquellos más significativos:

- Promover actitudes de relativismo cultural y cambio mediante el acercamiento a nuevos campos de conceptualización conectados con realidades diferentes (costumbres, viviendas, modos de ocupar el tiempo libre, etc.)*
- Aprovechar las situaciones de aprendizaje de una lengua extranjera para reflexionar sobre las situaciones sexistas y sus proyecciones en el lenguaje.*

Una vez visto el estado curricular actual de estos contenidos Transversales, ¿qué se ha venido haciendo tradicionalmente que poco ha servido para subsanar el vacío existente entre la teoría y la realidad diaria de nuestras aulas?:

- Mala dotación de recursos económicos por parte de las Administraciones Públicas: tradicionalmente, no se ha venido destinando la cantidad de dinero suficiente para satisfacer las demandas económicas que el cambio y la transformación hacia una educación más igualitaria exige.
- El concepto de “Acción Positiva”, hace referencia a la necesidad de un tratamiento preferencial temporal hacia un determinado grupo social encaminado hacia la corrección de las desigualdades. Partiendo de la idea de que la Coeducación es un proceso intencional por el que tratamos de intervenir para evitar la discriminación que sufre el alumnado en función de su sexo, hemos de considerar todo un conjunto de medidas de revalorización que hasta ahora habían sido relegados a un segundo plano.

como modelo de referencia.”

Así, el tipo de Acción Positiva por el que se opte en cada caso deberá estar condicionado a un análisis de las características del centro educativo, incidiendo en aquellos rasgos actitudinales y culturales en los que el sexismo es evidente.

Por esto, campos en los que se debería desarrollar una Acción Positiva y que están marcados por actitudes sexistas son la actividad deportiva, acceso a las TICs, ámbito y tareas domésticas.

- Estrategias de trabajo poco fomentadas en el ámbito educativo:
 1. desarrollo de habilidades sociales
 2. participación del alumnado
 3. estrategias para fomentar las posibilidades del alumnado
 4. actitudes del profesorado
- La poca formación del profesorado a este respecto: la mayoría del profesorado no se ha cuestionado la cultura “androcéntrica” escolar, limitándose a reproducir la que han recibido, aunque durante los últimos años el profesorado ha emprendido por sí mismo una gran variedad de proyectos en los centros escolares. Por lo tanto, se requiere un fuerte compromiso y protagonismo de este profesorado que contribuya a la modificación de las prácticas docentes.

5. METODOLOGÍA

5.1. CONTEXTOS Y PARTICIPANTES

Los contextos en los que voy a llevar a cabo la investigación son:

- 5.1.1. El Centro Escolar.
- 5.2.2. El contexto familiar.
- 5.3.3. El contexto sociocultural.

Partiendo de uno de los objetivos fundamentales de este proyecto como el de implicar a la mayoría de agentes posibles hacia esta labor coeducativa y obtener el máximo rendimiento y eficacia posibles, voy a mencionar aquellos participantes cuya presencia considero necesaria en este proyecto de investigación.

5.1.1. El Centro Escolar.

El centro en el que pretendemos llevar a cabo mi proyecto de investigación presenta las siguientes características:

Es un centro de enseñanza pública, ubicado en la localidad de Calzada de los Molinos (Palencia). No es un colegio unitario y tampoco un colegio rural agrupado, ya que tiene autonomía propia.

En el centro se imparte Educación Infantil y Primaria, en la actualidad hay 22 alumnos desde 3 a 12 años agrupados en tres clases diferente. El grupo de infantil, otra clase con el primer ciclo más 3º de primaria y una tercera con 4º, 5º y 6º curso. Hay tres profesores-tutores y los especialistas vienen del colegio de Carrión, excepto Música e Inglés que lo imparten dos de los tutores que poseen dicha especialidad.

El centro colabora con diferentes organismos e instituciones, Ayuntamiento, Diputación, centros de planificación familiar, otros centros educativos, etc.

La filosofía que rige el centro, y sobre la cual van a estar fundamentados los valores que se intentan a transmitir, se caracteriza por una flexibilidad que permita una apertura a la situación de cambio que la Coeducación demanda. Se entiende, además, que los alumnos deben estar abiertos a la situación de cambio que experimenta la sociedad, educándoles en la justicia y en la libertad.

como modelo de referencia.”

La línea central y educativa del Centro se dirige a evitar las diferencias de género, intentando respetar siempre la individualidad, potenciando la intercomunicación de TODOS los miembros de la Comunidad Escolar (padres, profesorado y alumnos), para eliminar los roles y estereotipos sociales de carácter sexista.

Metodológicamente hablando, en el centro se tienen siempre presentes los siguientes principios:

- *Enfoque metodológico integrador* que propicie la utilización de distintos métodos en función de las necesidades de los diferentes momentos de la etapa, de las diferentes etapas, de los distintos agrupamientos, etc.
- *Aprendizajes significativos* a través de métodos de carácter inductivo y deductivo, basados esencialmente en la observación. Se tratará de lograr un estudio dirigido para que los alumnos adquieran habilidades de forma autónoma.
- *Metodología constructiva, participativa, activa y contextualizada*, donde la labor del docente será la de mediador en la construcción de aprendizajes significativos

Los objetivos educativos se agrupan bajo los siguientes epígrafes:

- *Desarrollo “holístico” del alumno*, donde el profesorado se centra en el desarrollo de la persona en el sentido más completo, se anima a los alumnos a dar lo mejor de sí y se intenta capacitarlos para que aprovechen todo lo posible las experiencias de la vida y así alcanzar sus metas.
- *Desarrollo de la dimensión social del alumno*, se entiende la educación como la tarea de formar personas sinceras, abiertas, críticas y comprometidas en la continua transformación de la sociedad para que consigan cada día un nivel más alto de igualdad, justicia, libertad y paz.
- *Desarrollo de la dimensión intelectual y académica del alumno* que pretende la adquisición y asimilación crítica de la cultura en una búsqueda constante de la verdad.
- *Desarrollo de la dimensión emocional del alumno*, para que sea capaz de establecer sus propias relaciones interpersonales y todos los lazos que unen a las personas con su medio.
- *Desarrollo de la cultura de la salud y de la actitud preventiva* como el proceso para lograr el equilibrado desarrollo corporal del niño como ser

como modelo de referencia.”

singular, atendiendo a todos los aspectos: psicomotricidad, educación sexual y educación para la salud.

- *Formación integral para un mundo global*, la Educación es un proceso globalizador al servicio del desarrollo integral y armónico de la personalidad del alumno

Tanto el personal docente del centro como el no docente (un conserje funcionario del ayuntamiento) intentamos siempre trabajar incluyendo en nuestras actividades actitudes positivas, colaborando siempre con las familias y unificando criterios que permitan evitar actitudes discriminatorias.

5.1.2. Contexto familiar

Este contexto, es quizás, uno de los más importantes para los alumnos, ya que es en el núcleo familiar donde se originan valores sexistas o no-sexistas que predeterminan la actitud que el niño o niña llevará al aula. Por esto, es primordial la implicación del mayor número posible de familiares en la tarea coeducativa, comenzando por los más directos: padres, madres y hermanos /as, y otros familiares menos directos pero igualmente influyentes tales como abuelas, abuelos, tías, tíos, primas, primos, etc.

5.1.3. Contexto Sociocultural

Este contexto es uno de los más amplios y junto con el anterior, uno de los más influyentes. Aquí, se incluyen el círculo de amistades no del niño puesto que todavía no han adquirido una identidad lo suficientemente desarrollada como para poder influir en la de los demás, pero sí la del círculo de amistades de los padres. Así, las actitudes que el niño observe en las amistades de los padres son tan influyentes como aquellas observadas en la de los suyos propios.

Dentro de este contexto no se puede pasar por alto la gran influencia que ejercen los medios de comunicación (prensa, radio, TV, web, publicidad, etc) tan presentes en nuestras vidas cotidianas y medios a los que los niños de hoy día tienen fácil acceso.

Así, se intenta educar al niño para que sea capaz de hacer una propia valoración de las imágenes que recibe a través de medios como en la publicidad, donde más que nunca se sigue encasillando a las mujeres en espacios que le son atribuidos como propios

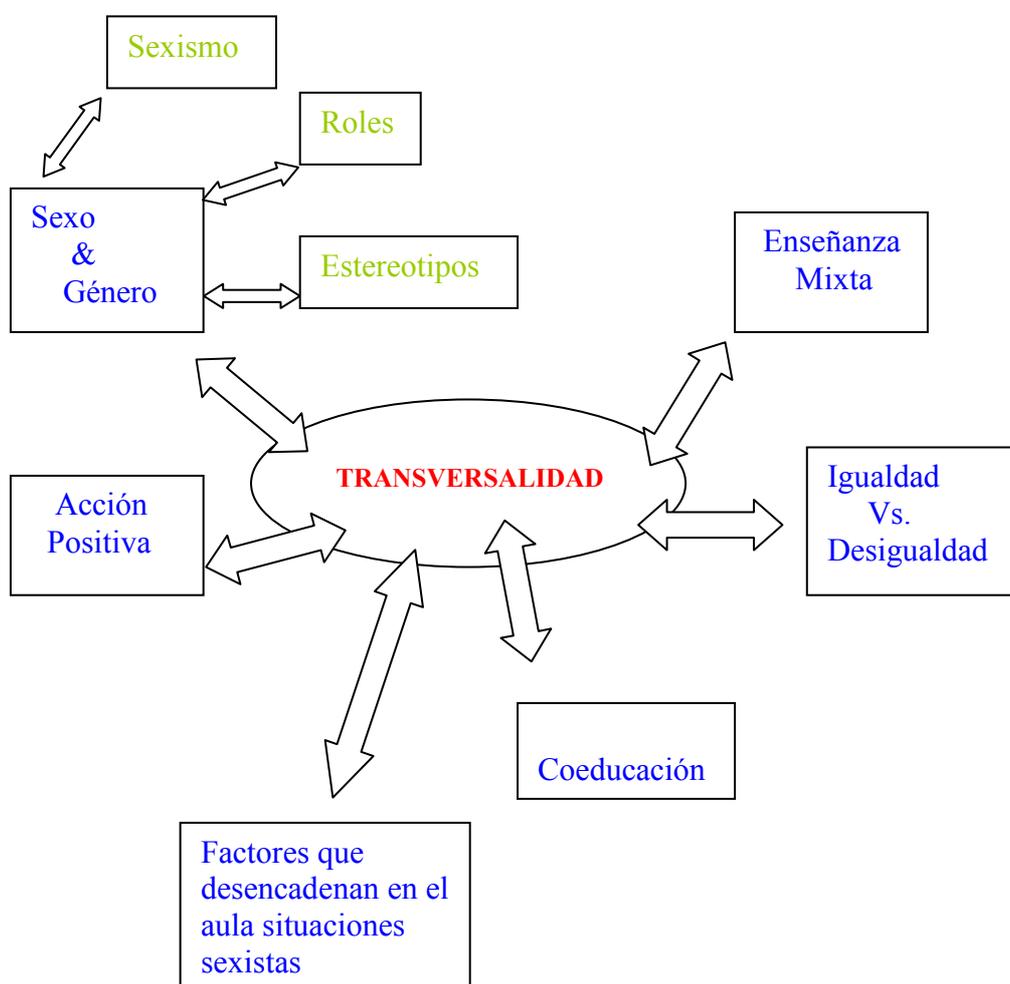
como modelo de referencia.”

(corazón, cotilleo, hogar...), mientras que se hace invisible su participación en la vida política o social. El porcentaje de la aparición de mujeres en noticias de estos ámbitos ha aumentado últimamente aunque no en la medida que debiera.

Pero las actitudes sexistas no sólo nos llegan de los medios de comunicación. La vida cotidiana de cualquier niño se ve bombardeada por múltiples mensajes subliminales publicitarios a los que la mayoría de las veces no prestamos la adecuada atención, pero que son realmente influyentes. Tal es el caso de los juguetes “que les tocan a los niños” en los Happy Meals, de las cadenas americanas McDonalds y Burger King, donde a las niñas, sin previa pregunta, se les atribuye de antemano la preferencia por el juguete femenino (accesorios para muñecas, bisutería infantil, etc.), y lo mismo ocurre con los niños, que reciben como regalo el último modelo del personaje bélico de moda. Igualmente, en este otro contexto se tratará de enseñare al niño a revelarse ante estas actitudes sexistas y que muestre interés por lo no convencional.

5.2. VARIABLES

La forma en la que voy trabajar con las diferentes variables va a ser a través de una línea teórica que irá de conceptos generales a otros de carácter más particular:



como modelo de referencia.”

Esta sería la planificación conceptual de las variables, ahora voy a definir las mismas.

5.2.1. Transversalidad

Es un concepto de carácter global e integrador de todas las demás variables expuestas anteriormente. Así, cuando se habla de contenidos transversales se refiere a aquellos contenidos que derivan del concepto de “transversalidad”.

Estos conceptos transversales no se centran en una edad o área curricular concreta, pero su importancia la encontramos dentro de la enseñanza que crece a medida que el mundo nos exige nuevas respuestas de formación escolar, por tanto, es necesaria la adecuación de dichos contenidos a la metodología y entorno educativo.

Estos temas deben atravesar e impregnar el currículo, no pudiendo concebir éstos como líneas paralelas que sin tocarse van introduciéndose en las áreas de manera ocasional, con mayor o menor intensidad dependiendo del interés del profesor. Se trata, por tanto, de temas que han de ser líneas superpuestas y tangentes que juntas forman un haz con muchas facetas y todas juntas forman un proyecto globalizado o interdisciplinario.

El tratamiento que se dé a dichos temas transversales, depende más de la forma en que el profesorado los aborde que de los proyectos curriculares o de las programaciones didácticas—de ahí la importancia de la formación del profesorado a este respecto.

5.2.2. Enseñanza Mixta

Se entiende por dicho término a la tradicional escolarización conjunta de niños y niñas en la misma aula, que reciban el mismo tipo de enseñanza, que se sometan a las mismas exigencias y que realicen idénticas evaluaciones.

Lo que en un principio había parecido como garantía de la igualdad, en los diversos análisis que sobre ella se han realizado, se ha mostrado que en muchos casos no promueve más allá de la igualdad meramente formal y que todavía discrimina, aunque de manera sutil y no siempre claramente evidente.

Por ello ha surgido la necesidad de dar otro paso adelante con una nueva propuesta a la que denominamos “escuela coeducativa”

como modelo de referencia.”

5.2.3 Coeducación

Este concepto es de mayor amplitud y riqueza que el de “Enseñanza Mixta”. La “Coeducación” supone y exige una intervención explícita e intencionada que ha de partir de la revisión de las pautas sexistas de la sociedad y de las Instituciones en los que se desarrolla la vida de los individuos, especialmente de las Instituciones vinculadas a la tarea de la Educación, ya que desde ellas se construyen y transmiten los estereotipos de lo masculino y lo femenino.

La “Coeducación” supone situaciones de igualdad real de oportunidades académicas profesionales y en general, sociales, de tal modo que nadie—por razones de sexo, parta de una situación de desventaja o tenga que superar especiales dificultades para llegar a los mismos objetivos.

La “Coeducación” parte de la aceptación del propio sexo y de la asunción social de su identidad, de tal modo que cada individuo pueda construir su identidad social desde un autoconcepto positivo y saludable.

5.2.4 Sexo / Género

Por “Sexo” se entiende aquello que hace referencia a las características anatómicas y fisiológicas propias del varón y de la mujer. Sin embargo, cuando nos referimos a “Género” aludimos a actitudes y capacidades que son asignadas a cada sexo, consecuencia del *rol* que socialmente se ha destinado a cada uno de ellos llegando a constituir *estereotipos culturales*.

Tales comportamientos no dependen de la herencia genética o biológica, lo que posibilita que la escuela actúe como agente de cambio y transmisor de cultura y que por lo tanto tenga un papel importante en la adquisición por parte del alumnado de los *roles sexuales*.

El *sexismo* es un conjunto de ideas, símbolos y hábitos arraigados en el intercambio social. Dado que las mujeres son a la vez iguales y diferentes a los hombres, la dificultad reside en afirmar qué es lo que constituye esa diferencia y esa similitud. Probablemente habrá que comenzar por aceptar la diferencia entre sexo, que es biológica y relativamente fija, y género, que es social y relativamente variable.

como modelo de referencia.”

5.2.5. Igualdad

Es éste un término identificado con el de *igualdad de oportunidades*. Sin embargo, esto ha conllevado la idea de “ser igual” siendo “A” el modelo masculino hegemónico sin que éste haya sido revisado. Similarmente, este concepto se ha anclado en el punto de partida del proceso enseñanza-aprendizaje, en el acceso a la escolarización obligatoria, sin tener en cuenta lo que sucede durante el proceso ni en el punto final en los estudios.

5.2.6. Factores que desencadenan en el aula situaciones sexistas

Entre los diferentes factores que podemos encontrar en el aula que a su vez promueven situaciones de carácter sexista encontramos las siguientes:

- a. Ideas previas con las que el alumnado acude al centro: es posible que cuando el alumnado acuda al centro de Primaria ya posea unas nociones previas referidas a fenómenos de discriminación sexual, distribución de papeles en la sociedad, características de los géneros, etc. Igualmente, es muy probable que los niños y las niñas hayan ido construyendo modelos representativos de las relaciones interpersonales en los contextos socializadores que le son más cercanos y conocidos como la familia, amigos, etc.
- b. Las relaciones cotidianas en el mismo aula: así, problemas en la distribución de funciones (quién ordena y recoge la clase, quién traslada los objetos más pesados, etc.), la formación de grupos de trabajo y de juego, el desarrollo de actividades deportivas, la elección de temas de interés, etc., son situaciones cotidianas que nos muestran un ventana abierta a la aparición de actitudes y elementos sexistas.
- c. El establecimiento y discusión de normas y valores dentro del aula: la elaboración conjunta de normas en el aula es un “entrenamiento” social muy interesante, donde el alumnado busca posibles respuestas, experimenta soluciones, etc. Sin embargo, con frecuencia se producen situaciones de desigualdad a este respecto, donde la participación no se extiende al común del grupo, sino que situaciones de excesivo

como modelo de referencia.”

protagonismo y la consecuente inhibición de algunos alumnos/as predominan sobre la anterior.

- d. La actividad lúdica: es a través del juego como el niño/a adquiere los medios de aprendizaje y socialización más importantes que se dan en la infancia. Así mismo, a través del juego se proyectan los estereotipos y modelos imperantes en una comunidad determinada. El grado de agresividad, el tipo de relaciones entre los participantes, el carácter autoritario y de forma contraria, la actitud de sumisión., etc., son todos aspectos que se encuentran en la actividad lúdica y que son claros detonantes de actitudes y comportamientos sexistas.
- e. La distribución del tiempo y espacio escolares: en muchos de los casos, lo que a priori podría pasarse por alto en lo que a cuestiones espacio-temporales se refiere, son aspectos muy evidenciadores de sesgos claramente sexistas. Así, podemos plantearnos las siguientes cuestiones: ¿Qué espacios se destinan a las actividades típicamente masculinas, por ejemplo a jugar al fútbol y cuáles a las femeninas? ¿Cuáles son los espacios seguros Vs. aquellos espacios inseguros?, ¿Se le dedica el mismo tiempo escolar a los niños que a las niñas?, ¿Qué criterios de agrupamiento seguimos a la hora de distribuir al alumnado?

5.2.7. Acción / Intervención Positiva

Acción positiva es un conjunto de actuaciones de impulso y de promoción que tiene por objeto establecer la igualdad entre hombres y mujeres en materia de oportunidades, mediante la eliminación de las desigualdades de hecho.

La escuela debe emprender una acción compensatoria y buscar estrategias de acción positiva para eliminar esas diferencias. Habría que modificar actitudes sociales de todos aquellos que ejercen una influencia directa sobre las alumnas y los alumnos, como padres y madres, profesorado, redactores de libros de texto, editores, medios de comunicación...

Por ello se imponen cada vez más las medidas de discriminación positiva o *affirmative action* sobre todo en lo que se refiere a los grupos desfavorecidos: minorías, emigrantes,

como modelo de referencia.”

etc. ya que se piensa que esta acción positiva es necesaria para favorecer la igualdad entre el hombre y la mujer.

Siguiendo la definición que Monserrat Moreno hace sobre lo que debería ser la Coeducación

5.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOGIDA DE DATOS

Entre las técnicas e instrumentos de los que me voy a servir para la recogida de datos en este proyecto de investigación, presento las siguientes. Estas han sido seleccionadas para llegar al objetivo general del proyecto de investigación, como es el de analizar el vacío existente entre lo establecido en el currículo de las diferentes áreas y la puesta en práctica en la realidad de las aulas.

Considero que estas técnicas nos van a proporcionar información real a la hora de ver los pasos seguidos y los no seguidos para la consecución en la tarea coeducativo, que ilumina esta investigación.

5.3.1. El principal instrumento de recogida de datos es la propia persona que investiga.

El investigador o investigadora dedicará un período de tiempo determinado a convivir con las personas participantes en el proyecto que se está realizando.

Es aquí donde podemos hablar de *“inmersión”* en el mismo contexto de la investigación para poder captar las normas, los valores, las actitudes, la cultura y poder así presentar una interpretación lo más fidedigna posible de cada situación.

Considero que para poder captar esta complejidad es indispensable conocer los contextos donde desarrollar sus actividades cotidianas y obtener una visión global de la realidad definida como caso.

Un elemento muy útil, no sólo en este caso es el diario del profesor, una herramienta esencial e imprescindible que debe ser sistemáticamente usado por cada uno de los profesores de cualquier Área Curricular. El análisis de este diario proporcionará información de primera mano sobre todo lo que ocurre en el aula día tras días, abarcando todos los ámbitos del proceso de enseñanza – aprendizaje.

como modelo de referencia.”

En cualquier centro lo ideal sería que los diferentes diarios de aula se compartieran y analizaran conjuntamente con todos los demás profesores que conforman el Claustro, y siguiendo las directrices marcadas por la Comisión Pedagógica de cada Etapa.

Con esto se pone también de manifiesto uno de los objetivos que se persiguen en esta investigación, como es el que la labor *coeducativa* sea una labor de *equipo* y no exclusivamente de un docente en particular.

5.3.2. Entrevistas

Una de las razones del uso de las entrevistas estriba en la posibilidad de tener información directa y auténtica de los diferentes miembros que participan en los contextos de desarrollo del niño, es decir, en el contexto educativo, personal docente, en el contexto familiar, padres y madres, y en el contexto escolar, los propios alumnos de todos los niveles realizarán una serie de actividades propuestas.

He dividido las entrevistas en tres grandes grupos:

- *Entrevistas a profesores (Anexo 1)*: en este apartado he intentado captar las distintas experiencias que los profesores han tenido en el aula con respecto a las actitudes más o menos sexistas por parte del alumnado. Para ello he elaborado una lista de veinte preguntas en las que intento obtener información detallada del comportamiento de los alumnos a lo largo de estos últimos años.

Estas veinte preguntas intentan obtener información no sólo de las experiencias de los profesores como tal, ejerciendo la docencia, sino también como alumnos que un día fueron. Ver sus experiencias no sólo como observadores sino también como parte activa. Intento también saber si ellos son conscientes de las diferencias de sexo en el aula, si intentan poner remedio a ello, en qué áreas ven más esa diferencia, si se ha evolucionado o no y como ven un posible futuro. Por ello a la hora de entregarlas he procurado hacerlo en tres grandes grupos:

- Profesores que ya no están en activo.
- Profesores en activo con una larga trayectoria en la enseñanza.
- Profesores de reciente incorporación a la docencia.

-*Entrevistas a los padres (Anexo 2)*: Ellos son parte fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos. En primer lugar he tratado de seleccionar familias en las que haya tanto niños como niñas, a excepción de una en la que son

como modelo de referencia.”

tres niñas pero que yo he considerado que podía ser positiva analizar por la actitud y buena predisposición que siempre han mostrado los padres referente al centro y a la educación de sus hijas.

Al igual que en el caso de las encuestas a los profesores, en estas he tratado de obtener información de la actitud de los padres hacia sus hijos, viceversa y de los propios hermanos entre sí, en diferentes situaciones, y de igual forma he intentado averiguar si ellos consideraban que había diferencias en la educación de sexos cuando ellos eran pequeños, en su entorno tanto familiar como escolar y ahora, si su comportamiento con sus hijos actualmente es muy distinto o no del que tenían sus padres con ellos.

- *Actividades realizadas con los alumnos:* El grupo en el he desarrollado las distintas actividades es un grupo heterogéneo en edades, dos alumnos de 7 años, uno de 8 y tres de 9. En total son cinco niños y una niña, con lo cual las diferencias de género son muy visibles en todas las actividades, ya que se nota siempre una actitud de grupo masculino frente a la única niña. Las actividades son variadas, desde preguntas en general, a dibujos orientados, fábulas, cuentos o anuncios publicitarios.

Lo que se pretende con toda esta serie de encuestas y actividades queda reflejado en la siguiente tabla:

¿Qué quiero conocer?	¿Cómo recojo los datos?	¿De quién obtengo la información?	¿Cuándo y dónde se va a recoger la información?
A) Posibles actitudes sexistas del alumnado en el aula	A) - Entrevista - Dibujos - Observación directa - Fábulas, cuentos - Registros Anecdóticos - Anuncios publicitarios.	A) - Personal docente. - El propio alumnado	A) – <u>Lugar:</u> - El aula misma - El Centro escolar en sus diferentes espacios: lúdicos, didácticos, pasillos, etc.

como modelo de referencia.”

<p>B) Posibles actitudes sexistas del individuo en el ámbito socio-afectivo</p>	<p>B) – Entrevistas - Dibujos hechos por el alumnado en casa.</p>	<p>B) – Los propios padres o familiares cercanos al niño/a - El propio alumnado.</p>	<p>B) - En el mismo Centro escolar - En el contexto familiar del individuo (su casa) - Dibujos durante el área de Plástica (preferiblemente una vez por semana). - Cuentos, fábulas y anuncios publicitarios en el área de lengua.</p>
---	---	--	--

6. CONCLUSIONES

A continuación trataré de resumir todo el trabajo de campo realizado durante este proyecto de investigación en el que, como he dicho anteriormente, he intentado ver el comportamiento de todos los estamentos que rodean al alumno desde los propios docentes, a su ambiente familiar y ellos mismos como elemento central.

Las primeras encuestas las realicé en el entorno del profesorado (Anexo 1), quería ver la evolución que la educación ha tenido estos últimos años dentro del ámbito de la igualdad de sexos. Para ello orienté mis preguntas a maestros en activo que llevan poco tiempo en la docencia, otros que llevan más y por último los que ya no ejercen para ver su punto de vista desde fuera y como lo han vivido cuando estaban dentro.

Con las preguntas que he realizado no sólo quería ver sus vivencias personales dentro y fuera del aula sino que ellos, como protagonistas que en su día fueron de ese aula, apreciaran los cambios, si es que los había habido, tanto en la actitud de sus maestros y compañeros de entonces como la que ellos tenían o habían tenido como maestros en el aula.

Todos coinciden en que tanto de niños como ejerciendo la docencia siempre han estado con grupos mixtos, de ambos sexos y que a pesar del paso del tiempo las cosas han cambiado muy poco en lo referente a la igualdad de sexos.

Como docentes, todos ellos se refieren dentro del aula con la misma actitud hacia ambos sexos y coinciden también en que lo primero que piensan es en la persona no si es niño o niña.

Siempre intentan que tanto dentro del aula como en otras dependencias del Centro todos los alumnos participen independientemente de su sexo y se intenta implicarlos en todo tipo de actividades sin agruparlas nunca por géneros.

A la hora de resolver conflictos entre niños y niñas hay diversas opiniones, unos opinan que es mejor dejarles que resuelvan el conflicto ellos solos e invitarles a que jueguen juntos. Otros por el contrario lo resuelven pensando que cada niño es diferente no por razón de sexo sino diferente como persona y por lo tanto necesita un discurso diferente dentro de lo que es justo.

como modelo de referencia.”

Finalmente algunos señalan que en caso de discusiones les apartan para que piensen lo que han hecho, reflexionen sobre ello y cuando lo hayan hecho le expliquen la conclusión a la que han llegado.

Como podemos observar hasta aquí las coincidencias en tratar al alumno como persona, sin importar en si es chico o chica, es y ha sido lo prioritario para los maestros seleccionados.

Cuando ahondamos más en el tema y ya hablamos sobre las discusiones entre ambos sexos pero cuando se ridiculiza a alguien por ello, se sigue insistiendo por parte de todos los profesores en la importancia de hacer ver a los alumnos que todos son personas, con sus diferencias y sus similitudes pero que ambas no tienen nada que ver por razón de sexo sino por el hecho de que no hay dos personas iguales y de que en esa variedad está la riqueza que cada uno puede aportar a la clase.

Lo importante es hacer reflexionar a los alumnos sobre las diferencias que existen entre ellos y si esas diferencias son importantes o es más importante todas aquellas cosas que tienen en común. De igual forma nunca se hacen comentarios sobre que unos sean mejor o peor que otros se valora nuevamente el trabajo como personas no como pertenecientes a un género u otro.

La cosa cambia cuando se les pregunta sobre si han observado conductas machistas en otros compañeros de profesión, los que llevan más tiempo en la docencia admiten claramente haber sido testigos de ello y de forma exagerada en algunos casos. Los más jóvenes también lo han observado no a tan gran escala pero si en ciertos comentarios y actitudes. Ahora bien todos están de acuerdo en que hay ciertos comportamientos distintos tanto en chicos como en chicas pero no debidos a la diferencia de género sino más bien nuevamente a las diferencias propias de cada persona. Y sobre todo hacen hincapié en que muchas veces los alumnos traen de casa esas actitudes sexistas pero que en cuanto entran en el aula desaparecen ya que la gran mayoría de los docentes es mucho más tolerante que hace unos años y en todos los Centros se trata de inculcar siempre la igualdad a todos los niveles y se trata siempre de ver a los alumnos como personas con su parte física, psíquica y emocional.

Se ve que últimamente los maestros tratan de conseguir en el colegio un clima de mayor tolerancia, respeto, justicia y verdad.

Diferencias también a la hora de observar el tema de la igualdad en los distintos centros educativos según su ubicación, las zonas rurales tienden a ser mucho más

como modelo de referencia.”

machistas según los profesores más veteranos, mientras que según los más jóvenes estas diferencias apenas se aprecian actualmente.

A la hora de organizar actividades todos insisten que todo lo que se hace dentro del aula es para que se lleve a cabo en general no en función del sexo. Los grupos se hacen siempre al azar, no en función de si son niños o niñas. En el aula, todos pueden hacer de todo, sin importar el sexo del compañero ya que se percibe a la persona con todas sus cualidades, se trata siempre de que todos participen y colaboren en todo.

En general, en lo referente a los docentes podemos apreciar una actitud muy positiva en lo referente a educar en igualdad, se trata siempre de tratar a los alumnos como personas únicas, individuales e irrepetibles con sus diferencias, por supuesto, pero que no son por razón de sexo, claro está.

También es curioso observar como los más veteranos si que se pronuncian a la hora de comparar el sistema actual con aquel en el que ellos fueron educados, algunos asistiendo a clases donde se separaba por razón de sexo, y que consideran que el actual sistema mixto es mucho más natural y lógico que es lo que debe representar nuestra sociedad en todas sus vertientes.

Continuando con otro de los ámbitos de gran importancia en el proceso educativo realicé una serie de encuestas en el entorno familiar de los alumnos (Anexo 2). Seleccioné familias en las que hay hijos de ambos sexos para poder percibir de primera mano las actitudes de los padres hacia ellos y viceversa, a excepción de una familia de tres hijas que siempre destaca por sus actitudes tanto a nivel de los padres al educar a sus hijas como de las niñas a la hora de trabajar, colaborar e intervenir en el aula.

Las preguntas giraban entorno a la educación que ellos recibieron en su día en sus hogares y la que llevaban a cabo ahora con sus hijos, para comparar de forma general ambas y ver en particular diversos aspectos de la educación que dan actualmente a sus hijos.

Lo primero que destacan es el hecho de que en su infancia fueron muy felices pero que la familia estaba estructurada en dos niveles, arriba del todo estaba el padre, cabeza de familia, y en el otro nivel más bajo la madre y el resto de los hijos, lo que ya condicionaba bastante al hablar de igualdad. En alguno de los casos al faltar la figura paterna se revaloriza el papel de la madre que en una época distinta a esta tiene que ejercer de ambos con muy pocas ayudas.

como modelo de referencia.”

Lo que si destacan todos es que ahora los padres disfrutan de los hijos de una forma diferente a la que lo hacían sus padres con ellos.

En general, salvo alguna excepción, todos creen que la vida va a ser igual de complicada para los niños y para las niñas y en lo referente al trato coinciden en que se dirigen a ellos por igual, todos distribuyen las actividades de la casa de forma aleatoria, sin importarles si son niño o niña, lo hacen eso sí más bien pensando en la edad de cada uno. También opinan que ambos pueden desarrollar las tareas de la misma forma, y que como las desempeñen viene dado más por el interés que ponen en ellas que por ser chico o chica.

Tampoco ven extraño y además les parece lógico que el niño vaya a ayudar a su padre al trabajo y viceversa, aunque alguno matiza que le da la impresión de que las niñas tienen una intuición especial para la limpieza.

En los juegos nunca les han obligado a jugar con unos u otros por razón de sexo, ni les han reñido por hacerlo.

A la hora de resolver conflictos entre ellos, las actitudes de los niños y las niñas son muy distintas aunque todos admiten que intentar mediar de la misma forma con ambos sin distinciones por razón de género, se les impone el castigo que merecen por su comportamiento no por su sexo. Ahora bien, opinan que si reaccionan de forma distinta no es por ser niño o niña sino, mas bien, por características propias de su identidad.

En cuanto a las actitudes que muestran los niños la mayoría coinciden en que los niños son siempre más introvertidos y tienden a colaborar de forma más desganada, la chicas tienden a ser más extrovertidas y como que se implican más. En cuanto a similitudes destacan la bondad por igual en ambos sexos, la responsabilidad y el saber estar y comportarse cuando están fuera de casa.

De la misma forma se preguntó sobre en qué campos de unos propuestos pensaban ellos que había una mayor discriminación para las mujeres. (Política, deportes, familia, escuela, trabajo,...) hay variedad de opiniones pero todos coinciden en el trabajo como el más problemático para las mujeres y donde más se ven las diferencias.

Finalmente se pregunta si ellos creen que se puede mejorar la educación para la igualdad en ambos sexos en el ámbito familiar.

La respuesta es unánime, lo primero de todo la pareja debe ser consciente de que deben educar a sus hijos siguiendo ambos las mismas directrices, ambos deben tener el mismo criterio, se ha de tratar a todos los hijos por igual, haciendo que colaboren de la misma

como modelo de referencia.”

forma, educándolos en libertad e igualdad, hablando mucho con ellos para intentar descubrir donde hay carencias y criterios dispares e intentar solucionarlos antes de que vayan a más.

Una vez analizado el ámbito familiar de los alumnos del centro y vistas las actitudes y opiniones del profesorado, quedaba analizar a los propios alumnos, lo que ocurre dentro del aula.

El aula en el que he llevado a cabo mi análisis es un aula muy heterogénea en cuanto a edades ya que tengo alumnos de primero segundo y tercero de primaria, pero bastante homogénea en cuanto a su género ya que de los seis alumnos que hay cinco son chicos y tan sólo una niña.

Ya desde el comienzo de curso hay que destacar que la niña, fue consciente de esa situación y, a parte de que ella tiene un carácter muy fuerte, se hizo más y ante cualquier comentario estaba preparada para defenderse a la más mínima.

Estas son las actividades llevadas a cabo con los alumnos y sus resultados:

- **Batería de preguntas:**

1. *Actualmente, ¿en vuestra casa acostumbra a darle más derechos a los hombres o a las mujeres?*

Todos asienten que por igual, aunque dicen que a la hora de hacer la comida debe ser la madre la que lo haga porque sale mejor.

2. *Dime tres palabras que le vengan a la mente cuando escucha niña y niño.*

Entre los muchos adjetivos que lanzan es curioso destacar como para niño utilizan varias veces fuerte, valiente, nunca para niña y además para niña utilizan varios relativos a la belleza (guapa, bella, morena, rubia...) cosa que no hacen para niños o también se refieren a ella como débil o miedosa.

3. *¿Quién hace las tareas de la casa?*

Todos coinciden en que para ellos ambos hacen tareas en la casa, pero si ya les enumeras distintos tipos de tareas del hogar para que digan quiénes las realizan en su casa, y ver si estas tareas estaban repartidas de forma equitativa, al padre siempre lo asocian con poner la mesa, tirar la basura, componer el jardín y arreglar las cosas que se estropean.

como modelo de referencia.”

4. *¿Quién cuida a los mayores?*

La primera respuesta de la mayoría es que la madre; después intentan matizar un poco que a veces el padre también ayuda.

5. *¿Ves normal en tu casa que tu papá friegue los platos?*

A ninguno de ellos le pareció extraño.

6. *¿A qué sueles jugar en casa?*

Los juegos son muy variados, desde juegos de mesa a diversos deportes, la gran mayoría acepta jugar a todo, aunque sean juegos considerados más del otro sexo e incluso admite que cuando lo ha hecho le ha gustado y se ha divertido mucho, eso si, no lo hacen de forma general, sino más bien cuando vienen otros familiares a su casa como por ejemplo los primos.

7. *¿Y en el recreo?*

Últimamente suelen hacer equipos mixtos y practican diversos deportes, al principio los chicos eran muy reacios ya que consideraban que deportes como el fútbol no eran para chicas. Alguno si que alude a comentarios de otros compañeros referidos a las chicas. Ahora dicen todos juegan igual de bien.

8. *Cuando ayudas en casa, ¿crees que hay tareas más adecuadas para ti por ser chico/a?*

No, nunca se han percatado de ello.

9. *En el colegio, ¿también crees que hay actividades o juegos en los que destacan más los niños o las niñas?*

Se refieren a cada uno de ellos como que destacan en unas cosas u otras pero no por razón de sexo sino más bien por sus capacidades o habilidades.

10. *¿Qué te gustaría ser de mayor?*

Las respuestas aquí entran dentro los tópicos, dos futbolistas, un policía, un tractorista y un maestro para los chicos. La niña veterinaria.

Esta última pregunta además se hizo de forma gráfica de tal forma que les pedí que se dibujasen ejerciendo esa profesión. En los dibujos no había nada que denotase actitudes sexistas o discriminatorias.

como modelo de referencia.”

- **Dibujos del aula**

Se pide a los alumnos que se dibujen dentro del aula ya que mediante el dibujo y la expresión artística el niño/a, inconscientemente la mayoría de las veces va a reflejar su propia visión, actitud sentimientos ante vivencias y experiencias que puedan estar relacionadas con actitudes y comportamientos sexistas.

Unos lo hacen tal cual están sentados, otros todos de pie o en grupos por curso, en ninguno de los dibujos se observa el más mínimo rasgo de discriminación sexista, los grupos son por curso, no por sexo y el tamaño de los dibujos no tiene nada que ver con el sexo de cada uno de ellos, al contrario refleja la realidad, el alumno más alto aparece como tal y así todos, todos ellos aparecen representados según sus rasgos físicos, no hay nada más diferenciador.

Como el grupo de alumnos es pequeño, en otra actividad de la clase de educación Artística les pedí que dibujasen un aula con veinte personas representadas cada una de ellas con un círculo, de ellas diez serían niñas y las colorearían todas del mismo color y las otras diez serían niños y también los colorearían de otro color. Ninguno de ellos representó los círculos que representaban niños de mayor o menor tamaño que los que representaban las niñas. Todos los círculos eran del mismo tamaño. Ningún signo aparente de actitud sexista.

- **Anuncio Publicitario**

Se les pidió como tarea para casa seleccionar un anuncio que les llamase la atención, bien de la televisión, prensa escrita, internet o cualquier otro medio.

La selección de la niña, como siempre orientada hacia sus gustos por los animales, era uno sobre mascotas y otro sobre patines. Los niños en cambio eligieron anuncios sobre pistolas de juguete, una ballesta, unas cuchillas de afeitar que anunciaba un futbolista de renombre, un anuncio de hamburguesas y unas deportivas anunciadas también por otro conocido deportista. En este caso la elección si que es, no discriminatoria pero con tendencias sexistas.

como modelo de referencia.”

- **Cuentos**

Como tarea para el fin de semana tenían que elegir un cuento o fábula que les hubiese llamado la atención o que les gustase especialmente por algún motivo.

La niña elige de nuevo uno sobre animales, el niño más pequeño sobre dinosaurios y las otras elecciones son Los tres cerditos, Tintín en el Everest, La cigarra y la hormiga y El pastorcillo mentiroso.

Nuevamente las elecciones de todos los alumnos están basadas en sus propios gustos y criterios, en ningún caso tienen nada que ver con temas o personajes propios de su género, al contrario destacar que han elegido dos fábulas con una enseñanza moral muy buena al final, libros de animales, un libro de aventuras y un cuento clásico que también representa la unión y la fuerza de los hermanos, como es el de Los Tres Cerditos. Es decir no actitudes sexistas, al contrario eligen temas muy valorados y atractivos.

- **Películas de Disney**

Quizás junto con los juguetes, las películas o cuentos de Disney son de los elementos más definitorios a la hora de analizar actitudes sexistas ya que desde siempre en los cuentos se han ensalzado la valentía, el valor, la fuerza en el hombre que siempre hace de príncipe o rey y rescata a su princesa que es más débil, los rasgos de discriminación y machismo son un tópico desde la infancia, los niños lo ven desde sus primeros inicios a la lectura. Hicimos algunos intentos de reelaborar los cuentos cambiando a muchos de los personajes de género, otorgando virtudes y cualidades a los personajes muy distintas a las que se les había atribuido normalmente por razón de género, cuentos como, Blancanieves, La Cenicienta, La Belladurmiente, La Bella y la Bestia.

Finalmente a parte de fomentar su expresión oral, les resultó divertido y en ningún caso extraño.

Obviamente, no se puede hacer una conclusión general sobre los resultados obtenidos tras la puesta en práctica de este proyecto de investigación, pero sí se puede establecer una serie de conclusiones y reflexiones sobre todo lo planteado y desarrollado en el mismo.

como modelo de referencia.”

Pues bien, se parte del hecho de que la escuela, el entorno familiar, socio-afectivo y cultural son y han sido determinantes en la configuración de aspectos tan importantes en la personalidad del individuo como lo son las cuestiones de Género, Sexo, Igualdad /Desigualdad.

Hoy día, se siguen detectando actitudes y sesgos claramente sexistas en edades tan tempranas como lo es la Educación Primaria y posiblemente sea porque no se están llevando a cabo las medidas necesarias y oportunas que desde el propio Currículum, pasando por la misma L.O.M.C.E, Constitución Española, Declaración de los Derechos del Niño hasta el más actual Decreto de Mínimos se plantean como esenciales en el desarrollo evolutivo de cualquier niño.

Partimos del hecho de que este Centro en el que he llevado a cabo mi proyecto de investigación está en el medio rural donde las costumbres patriarcales están todavía muy arraigadas, por ello cuando los niños, en su mayoría, llegan a la escuela vienen con un bagaje más bien machista, cada vez va disminuyendo esa tendencia pero hay familias en las que se nota claramente.

El grupo con el que yo he trabajado es un grupo de edades tempranas y que ya aquí en la escuela está recibiendo una educación igualitaria, o al menos es lo que llevamos tiempo intentando, a pesar de ello, a veces hay algún que otro comentario pero en cuanto se les hace reflexionar lo ven claramente.

En este caso creo que los docentes estamos ayudando bastante a eliminar actitudes sexistas en los niños y se cumple lo que dice Richard Server¹⁴ en su última publicación sobre la labor de los profesores “debemos estimular y construir el impulso para el cambio generando una cultura que cuestione continuamente y explore lo que está sucediendo y lo que podría suceder”.

Es por esto, que nosotros como docentes, debemos educar para evitar que sucedan situaciones discriminatorias en el aula y que luego se trasladen a otros ámbitos de la vida, nos vemos en la obligación moral, ética y ante todo educativa de intentar indagar y cambiar en la medida de lo posible, la actual situación que como *“tara social y cultural”* pesa cada vez más en este nuestro siglo XXI.

¹⁴ Server, R.: Crear hoy la escuela del mañana, Editorial SM, 2012, pág. 171.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Álvarez, A.: Análisis de la Ley Integral contra la Violencia de Género desde el Ámbito Educativo, 2004.

Arconada Melero, M.A.: Revista Padres y Maestros, prevenir la violencia de género: El reto de educar alumnos igualitarios. 1998.

Blat Gimeno, A.: Revista Iberoamericana de Educación N° 6, 1994.

Bolívar, P. y Rodríguez, M.: Colección de Materiales Curriculares: los contenidos transversales en Educación Primaria. Barcelona: Editorial C.E.I, 1992.

De Marinis, D.: Educar en la Igualdad: prevención de la violencia en la Escuela, 2002.

González Lucini, F.: Temas Transversales y Educación en Valores. Madrid, 1994.

Sánchez Sánchez, M.L. y Rizos Martín, R.: Coeducación. Educación Primaria. Sevilla: Junta de Andalucía, 2005.

Server, R.: Crear hoy la escuela del mañana, Editorial SM, 2012,

Subirats, M.: La Educación de las Mujeres: de la Marginalidad a la Coeducación. Propuestas para una Metodología de cambio educativo, 1988.

Urruzola Zabalza, M. J.: La Educación no sexista: ¿una asignatura o una transversal?, 2003.

8. ANEXOS.

ANEXO 1

ENCUESTA AL PROFESORADO

PERFIL DEL PROFESOR

Nombre:

Año en el que comenzaste a ejercer:

Total de años como docente:

1. ¿Cómo eran los grupos en las aulas cuando comenzaste como docente, mixtos o separados por sexo? ¿Ha cambiado esto con el paso del tiempo?
2. En el aula, cómo te diriges/ dirigías a los alumnos, en masculino, femenino, ambos?
3. Cuando preparas las clases, según que tipo de actividades, piensas en cómo las realizarán los chicos, las chicas o piensas que las van a realizar de igual forma?
4. En el recreo estimulas a los niñas y a los niños para que jueguen a unas cosas u otras dependiendo de su sexo?
5. ¿Cómo actúas cuando hay discusiones o peleas entre niños y niñas?
6. ¿Qué haces cuando un niño o niña es ridiculizado por razón de sexo?
7. ¿Has observado alguna vez que otros compañeros de profesión tuviesen actitudes distintas hacia los niños o hacia las niñas?
8. ¿Sueles hacer en el aula comentarios hacia las chicas como que son más trabajadoras o al contrario hacia los chicos?
9. ¿Has observado alguna vez comportamientos distintos de los niños o las niñas dependiendo de la materia, o dependiendo del tipo de actividad a realizar?

como modelo de referencia.”

10. Recuerdas alguna anécdota de clase referente a las relaciones entre niños/as.
11. ¿Crees que se ha evolucionado en el tema de la coeducación en las aulas? en caso afirmativo, ¿cómo?
12. ¿De qué forma crees que se podría avanzar en materia de igualdad de sexos en las aulas y cómo crees que podemos los docentes colaborar a ello?
13. Desde tu experiencia, ¿hasta que punto influye la educación en casa a la hora de que los alumnos muestren prejuicios hacia el otro sexo?
14. ¿Hay diferencia en los centros en cuanto a la actitud de los alumnos hacia el otro sexo dependiendo de la ubicación de los centros, más céntricos, menos, rurales y dependiendo del nivel social de las familias?
15. Sinceramente, ¿has notado que haya actividades o destrezas en las que destaque más un sexo que otro?
16. Ante la llegada de un alumno/a nuevo, ¿quién reacciona mejor, niños, niñas o de igual forma?
17. ¿Crees que a la hora de adquirir nuevos conocimientos la inquietud de los alumnos es la misma o varía según su sexo?
18. ¿Ha cambiado mucho, poco o nada la coeducación desde que tu eras alumno hasta ahora? ¿Cómo?
19. ¿Haces agrupaciones en clase en función del sexo? ¿Evitas que ellos se agrupen por sexo e intentas hacer grupos mixtos?
20. Aparte de las actividades didácticas, ¿repartes otras tareas del aula (ordenar estanterías, regar las plantas, borrar la pizarra....) dependiendo del sexo de los alumnos?
21. A la hora de elegir tareas en el aula o juegos en el patio los alumnos/as son conscientes del rol que ejercen en función de su género, es decir, dan por hecho que tienen que hacer cosas distintas si son chicos o chicas?

ANEXO 2

ENCUESTA A LOS PADRES

1. Ya desde antes de nacer es de los que piensas que tu hijo/a va a tener más problemas si es una niña que si es un niño?
2. ¿Cómo describirías el ambiente familiar en el que te has criado?
3. ¿Es muy distinto al ambiente que tienes ahora en casa con tus hijos?
4. ¿Cuándo te diriges a tus hijos cambias de actitud dependiendo si es el niño o la niña o los tratas por igual?
5. Distribuyes las tareas del hogar pensando en si son para el niño o la niña o lo haces de forma aleatoria?
6. ¿Crees que hay tareas del hogar que las desempeñan mejor los niños o las niñas?
7. ¿Te parece extraño que tu hija se vaya a veces a ayudar a su padre y viceversa o lo ves normal?
8. A la hora jugar en casa, tienden a jugar siempre a los típicos juegos de niños o de niñas según su sexo o juegan a todo?
9. A la hora de resolver conflictos ¿tiendes a poner de ejemplo a su hermano o hermana?
10. ¿Tienen diferente actitud cuando se les castiga ¿
11. ¿Impones los mismos castigos o piensas distinto si son para el niño o la niña?

como modelo de referencia.”

12. Como padres, ¿os habéis planteado alguna vez como educar a vuestros hijos sin diferencia de sexo, os cuesta, es algo que hacéis de forma ordinaria?
13. ¿Habéis reñido a vuestra hija o hijo alguna vez por estar jugando con juegos que nuestra sociedad considera más típico de un sexo que de otro?
14. ¿Crees que tus propios hijos tienen conciencia de grupo masculino o femenino y actúan como tales a la hora de ayudar en casa, jugar entre ellos, colaborar con vosotros?
15. ¿Alguna vez han hecho vuestros hijos comentarios de tipo sexista como por ejemplo “Claro como ella es una niña no le decís nada” o al contrario?
16. ¿Tratáis siempre de educarlos de la misma forma o lo hacéis de forma distinta pensando en la sociedad en que vivimos y los problemas a los que se van a tener que enfrentar?
17. ¿En qué aspectos o actitudes consideraréis que son completamente distintos, si es que los hay?
18. ¿En qué aspectos se parecen más sus actitudes?
19. ¿En qué ámbito consideras que existe más discriminación para los hombres y para las mujeres? (LEER OPCIONES)
 - En la política.
 - En los deportes.
 - En la familia.
 - En la escuela.
 - En el trabajo.
 - En lo social.
 - En la salud.
 - Otros:.....
 - Ninguno.
20. Como padres, ¿cómo creéis que se puede mejorar la educación para la igualdad de sexos en el ámbito familiar?